



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
CONSEJO UNIVERSITARIO
Ciudad Universitaria de Caracas

**INFORME DEL CONSEJO UNIVERSITARIO
SESIÓN ORDINARIA
MIÉRCOLES 06-07-2016**

- ✓ El Consejo Universitario de la Universidad Central de Venezuela en Sesión Ordinaria del 06-07-2016, consciente de la grave situación de seguridad que afecta a la Ciudad Universitaria de Caracas, Campus Maracay y demás sedes de la UCV en el país, **aprobó por unanimidad**, lo siguiente:

CONSIDERANDO

Que el Consejo Universitario está suficientemente informado de las gestiones internas y externas realizadas por las Autoridades de la UCV y las Dependencias Centrales ante el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz, el Tribunal Supremo de Justicia, la Defensoría del Pueblo y el Ministerio del Poder Popular para el Proceso Social del Trabajo, sin que a la fecha se hayan obtenido respuesta alguna y acciones efectivas para el resguardo de las personas y bienes de la comunidad Ucevista.

CONSIDERANDO

Que la situación de seguridad ha rebasado las capacidades y gestiones ordinarias para la solución de este problema.

ACUERDA:

Declarar la emergencia administrativa en materia de seguridad en nuestra Universidad, que permita a las Autoridades Universitarias tomar las medidas administrativas y de políticas de gestión conducentes a mejorar los niveles de seguridad en esta Casa de Estudios, en las cuales se incluya:

1. Tomar las acciones administrativas internas necesarias para consolidar una Dirección de Seguridad que pueda dar respuesta efectiva y con celeridad a la comunidad con base en las disposiciones legales.
2. Control de acceso a la Ciudad Universitaria de Caracas, Campus Maracay y demás Núcleos Regionales, Estaciones Experimentales y las instalaciones extramuros de la UCV en el país.
3. Apoyar las gestiones de las Autoridades Universitarias antes las Dependencias Gubernamentales, tanto administrativas como policiales, de seguridad y defensa, y Ministerio del Poder Popular para el Proceso Social del Trabajo para que estos organismos actúen con eficacia ante las denuncias y demás acciones emprendidas que hasta el momento no han sido atendidas debidamente.
4. Solicitar apoyo tanto al Tribunal Supremo de Justicia como a la Defensoría del Pueblo para que considere levantar la medida cautelar acordada en fecha 13-04-



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
CONSEJO UNIVERSITARIO
Ciudad Universitaria de Caracas

2010, a través de la cual se ordenó “suspender la instalación de las puertas en las entradas Tamanaco, Tres Gracias, Minerva y Técnica”, las cuales constituyen vías de acceso a la Universidad, así como al Hospital Universitario de Caracas, y se pronuncie sobre el Amparo Constitucional que le sirve de fundamento.

- ✓ **El Consejo Universitario quedó debidamente informado** del Oficio N° 1-112-825 de fecha 27-06-2016, emanado de la Facultad de Ingeniería, mediante el cual remite un CD contentivo de la versión digital del Libro “Reducción del Riesgo Sísmico en Edificaciones Escolares de Venezuela”, el cual es el resultado de varios años de investigación liderizada por el Instituto de Materiales y Modelos Estructurales (IMME) con la cooperación de la Fundación Venezolana de Investigaciones Sismológicas (FUNVISIS) y la Fundación de Edificaciones y Dotaciones Educativas (FEDE) del Ministerio para el Poder Popular de Educación, Ciencia y Tecnología, patrocinado por el Fondo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (FONACIT). En el desarrollo de este importante libro, participaron: 16 Investigadores, 36 Estudiantes de Pregrado, 11 Estudiantes de Postgrado y 21 Miembros del Personal Técnico-Administrativo de las tres Instituciones. Asimismo, es importante resaltar que la Edición del Libro estuvo a cargo de los profesores: Oscar López (Líder del Proyecto), Angelo Marinilli y Gustavo Coronel, miembros del Personal Docente y de Investigación del Instituto de Materiales y Modelos Estructurales de la Facultad.

INFORME DEL VICERRECTORADO ACADEMICO

El Vicerrectorado Académico se abre la posibilidad de que aplique al dinero UCV-Sociedad que se encuentra en el Informe, en cuanto a la Rectoría representamos a la Rectora en el Cuadragésimo Noveno Congreso de Cardiología de la Sociedad Venezolana de Cardiología ayer tarde y nos mantenemos en contacto con la Rectora. Este congreso se dedicó a la UCV, se colocó como epónimo del Congreso y se me hizo Miembro Honorario de la Sociedad. La Rectora les obsequió que fuera el Orfeón Universitario. Recibieron 24 nuevos Cardiólogos que complementaron sus Maestrías.

1.- CDCH: Proyectos UCV-Sociedad

El Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico-UCV informa la ampliación de las áreas temáticas del Programa de Investigación “Proyectos UCV-Sociedad” e invita a los docentes e investigadores ucevistas a presentar proyectos de investigación multidisciplinarios, en las siguientes áreas de interés capital para el país:

- Sustentabilidad
- Agroalimentario
- Calidad de Vida

Esta convocatoria está orientada a grupos de investigación integrados por uno o varios equipos de trabajo, preferiblemente de distintas Facultades, dispuestos a abordar problemas de forma integral y a cooperar en la búsqueda de soluciones de impacto social en las áreas antes mencionadas. En tal sentido, los interesados podrán obtener las planillas correspondientes en nuestra página web: cdch-ucv.net, en la sección Financiamiento para la Investigación, subprograma opción Proyectos de Investigación – UCV Sociedad (PSU), las cuales deberán llenar y remitir al correo electrónico /solicitud.proyectos@cdch-ucv.net, a partir del día de 04/07/2016.



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
CONSEJO UNIVERSITARIO
Ciudad Universitaria de Caracas

Todas las solicitudes tienen que ser registradas en nuestra web (indicada arriba), en la sección Otros Servicios, opción [CDCH](#) en Línea. Para ello, es necesario que los solicitantes (responsables) estén inscritos en nuestra base de datos y en el Repositorio Institucional Saber-UCV. Para obtener información adicional, los profesores e investigadores podrán dirigirse al Departamento de Apoyo al Desarrollo de la Investigación, en la sede del [CDCH-UCV](#), Av. Principal de La Floresta, cruce con Av. José Félix Sosa, Quinta Silenia, Caracas, en el horario comprendido entre las 8:00 am y la 1:00 pm y de 2:00 pm a 4:00 pm, comunicarse por los teléfonos (0212) 6050001 al 08, (0212) 286-8348, o por nuestro correo electrónico investigación@cdch-ucv.net.

De igual forma, está a disposición el teléfono (0212) 286.7739, Soporte al Usuario, donde el personal técnico del Departamento de Tecnología de Información y Comunicación prestará apoyo en asuntos relacionados con el registro en línea de las solicitudes de financiamiento

INFORME DEL VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO

Se recibieron los recursos del mes de junio, se pagó la segunda quincena y el bono alimentación y asistencial, hasta el 30 de julio está contemplado en presupuesto ordinario el pago de sueldos y salarios, que a partir del 01 de julio hasta diciembre debe venir por crédito adicional. Hoy se envía la maqueta del mes de julio, estamos dentro del margen, pagamos la semana de obrero con disponibilidad financiera. El bono vacacional como el de fin de año viene por crédito adicional, esa data se mandó con tiempo, tenemos información extraoficial que planifican pagarlo el 15 de julio, ya vino la data corregida se envió con las correcciones, todo está bien. Ya se pagó el incremento del 54% ahora no es lineal, aquellos por debajo del salario mínimo se tomó el sueldo al 30-04-2016, no se le aplicó sobre lo que cobrarán en mayo o junio. La tabla de docentes aumenta el 54% a cada escala afecta solo a los que estaban por debajo del salario mínimo al 30-04-2016.

RECURSOS RECIBIDOS JUNIO 2016

- Orden Gasto de Personal 2da quincena del mes de Junio (De acuerdo al cronograma de desembolso).
- Orden Bono Alimentación y Bono Asistencial mes de Junio.

PAGOS REALIZADOS JULIO 2016

- Nómina semana 27 obreros y vigilantes.
- Nómina Bono Asistencia y Bono alimentación mes de Junio.
- Nómina de Beca Escolar y Beca Honor enero-junio .
- Nómina de Becas y Ayudantías mes de Junio.

PAGOS POR REALIZAR MES DE JUNIO 2016.

- Aportes y retenciones de Junio.
- Nómina Bono Escolar 2016 Doc-ATS-Obr.
- Nómina 1era quincena de Julio Doc-ATS-Obr.
- Nómina semana 28 obreros y vigilantes.

EL VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO INFORMA:

Examen Médico Preventivo

Continuamos con la Jornada del Examen Médico ofrecido a los trabajadores Profesionales, Administrativos y Obrero, en condición de Activos y Jubilados de la Universidad Central de Venezuela, según el cronograma propuesto, iniciamos con la Facultad de Medicina el 20, 21 y 22 de junio.



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
CONSEJO UNIVERSITARIO
Ciudad Universitaria de Caracas

Así mismo el 23 dándole continuidad al operativo se atendieron los trabajadores de la Organización de Bienestar Estudiantil (OBE), y los días 27 y 28 de junio, en el Lobby de Auditorio Tobias Lasser, de la Facultad de Ciencias se atendieron a los trabajadores adscritos a Ciencias, Odontología y Farmacia.

GRUPO	FACULTAD / DEPENDENCIA CENTRAL	TOTAL TRABAJADORES TITULARES	POBLACION ATENDIDA	%
1	MEDICINA	1,301	435	33%
2	OBE	451	161	36%
3	CIENCIAS	1,339	427	32%
	FARMACIA			
	ODONTOLOGIA			

El personal atendido hasta la fecha por las Facultades, como se refleja en la gráfica, es bajo a pesar de ser una Jornada de tanta importancia como es el control previo en la Salud.

La inversión que se está realizando en la Jornada, incluidos todos los exámenes se elevan a Bs. 35.000,00 para las damas y 25.000,00 para los caballeros, aproximadamente, a realizar, los cuales están siendo ofrecidos “totalmente gratis” para los trabajadores universitarios, eso sin contar el equipo que trabajo que se ha conformado entre la Universidad Central de Venezuela, la Oficina de Planificación del Sector Universitario, la Empresa de Corretaje RV Consultores, Personal de Seguros Federal y la empresa Tanamo C.A. todos trabajando con un objetivo en común, la asistencia médica preventiva.

Existen muchas enfermedades silenciosas que sólo manifiestan molestias en etapas avanzadas, razón suficiente para realizar un chequeo médico preventivo una vez al año.

Los problemas de salud más habituales son los que constituyen los factores de riesgo cardiovascular, como sobrepeso, sedentarismo, tabaquismo, niveles de colesterol elevados, hipertensión arterial y estados de pre diabetes o diabetes.

La detección de factores de riesgo que predisponen al desarrollo de enfermedades y el diagnóstico precoz de patologías como pre diabetes, hipercolesterolemia y cánceres en etapa inicial, entre otras permite un tratamiento oportuno y, por lo tanto, un buen pronóstico a largo plazo.

En ese sentido, el llamado es a todos los trabajadores (Profesionales, Administrativos y Obreros) en condición de Activos y Jubilados de la Universidad Central de Venezuela acudir a su Facultad el día programado para la toma de muestra y luego a su cita de control para evaluar sus resultados.

CECILIA GARCÍA-ROCHA MÁRQUEZ
Rectora-Presidente

AMALIO BELMONTE GÚZMAN
Secretario